



Contabilidad: Fines, Limitaciones y Complementariedad Económica

*Johnny Alvarez Jaramillo**

INTRODUCCION

El presente artículo está dirigido a presentar un panorama general de la contabilidad, ubicándola como una herramienta valiosa, pero no exenta de vicios.

Generalmente, se tiene a la contabilidad como un método de cuentas neutras, sin ninguna conexión con el entorno económico. Se presume que la contabilidad tiene un campo específico suficiente en los comprobantes, en los libros bien llevados y en unos Estados Financieros elaborados únicamente como requisito tributario. Nada más alejado de la verdad que lo anterior; la contabilidad es un soporte precioso para la toma de decisiones por el administrador de negocios, tanto o más importante que otras materias o áreas de formación y aprendizaje.

En estas líneas nos proponemos reivindicar la ligazón existente entre contabilidad y economía como recurso metodológico explicativo de los alcances e insuficiencias de la primera. La complementariedad económica de la contabilidad financiera es la única vía para poder responder al entorno en permanente cambio.

1. EL ENTORNO ECONOMICO

Es de vieja data entre los tratadistas contables la discusión sobre el carácter de la contabilidad. Es un método, un arte o una ciencia?Cuál es el campo específico de ésta?; dejando de lado este importante debate que no trataremos en este artículo, es claro que la contabilidad tanto en sus orígenes como en su evolución ha tenido mucho que ver con el hecho económico y con el acontecer social del cual la economía es parte sustancial.

De acuerdo con Hendriksen (1974, p 27) "la condición más importante que diera origen a la evolución de la contabilidad fue el auge del comercio".

Los distintos sistemas de cuentas empleados en la antigüedad, diseñados para medir la actividad comercial, fueron anteriores a la sistematización económica propiamente dicha y a la teoría económica misma. Pero empíricamente buscaban interpretar el microcosmos de los negocios particulares de la época.

En la misma obra de Hendriksen (1974, p 26), observamos que "la teneduría de libros se remonta al año 3.600 a. C. y algunos conceptos pueden atribuirse a los primeros períodos griego y romano"; en el caso de las obras económicas las primeras atribuibles a los mercantilistas se escriben durante el siglo XVI; de lo anterior es posible colegir que, históricamente fue primero la preocupación por cuantificar o contabilizar que la preocupación por teorizar sobre la economía.

* Profesor Tiempo Completo de la Facultad de Administración de Empresas de la EAN. Economista, Universidad del Atlántico, Candidato a Magister en Economía, Universidad Nacional de Colombia.

Pero evidentemente, sólo el seguimiento de la realidad tan cambiante, permitió el desarrollo de la teoría contable, inseparable de la teoría económica. Fue después de la conformación de los Estados Naciones que las cuentas oficiales se llevaron separadas de las privadas y poco a poco estas y el análisis económico se divorciaron.

Hoy es claro que la sola mirada interior a la empresa no es suficiente para interpretar los resultados de la misma, sino que se hace indispensable echar mano del análisis económico para dicha tarea.

La contabilidad, generalmente menospreciada por el mundo académico y por los mismos directores de empresas, hoy atraviesa una fase transitoria hacia una nueva concepción, más enfocada a recoger en mejor forma los sucesos de una sociedad cada vez más compleja y, al mismo tiempo, que ésta pueda cada vez en mejor forma servir de instrumento adecuado para interpretar la situación financiera particular de cada empresa.

Los nuevos enfoques contables (1), sin despreciar el acervo histórico que sirve de andamiaje a los principios generalmente aceptados, busca armonizar ese bagaje histórico con la adaptación a la realidad económica, fenómenos y categorías como la inflación, la devaluación, la política fiscal y monetaria, la recesión, etc., han dejado de ser entelequias sólo accesibles a eruditos economistas y han pasado a ser preocupación de los gestores financieros de las empresas y entre ellos los contadores públicos.

2. PRINCIPIOS CONTABLES Y REALIDAD ECONOMICA

Los principios sobre los cuales trabaja la contabilidad son esencialmente convenciones fruto de la costumbre, de ahí su nombre, PRINCIPIOS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS (P.C.G.A.). Estos han sido reglamentados en las legislaciones comerciales de los distintos países; en el caso colombiano la reglamentación más completa y reciente está contenida en el Decreto No. 2160 de 1986, que entró a regir a partir de 1988.

El análisis y crítica de estos PCGA nos brinda la posibilidad de aprehender la problemática contable, por lo cual vamos a detenernos a analizar los más importantes.

VALUACION AL COSTO O COSTO HISTORICO. Establece que los registros contables deben llevarse al costo de adquisición. Este es tal vez el principio más atacado por los analistas, dado que no permite medir objetivamente los resultados. Para algunos activos su valor actual, o valor de mercado es enormemente distinto

al costo histórico, y, en economías altamente inflacionarias, el costo histórico distorsiona también los saldos de las cuentas no monetarias, afectadas en distintas fechas con dinero de diferente poder adquisitivo.

UNIDAD MONETARIA. Indica que todos los registros deben llevarse en moneda legal del país y, como única medida el dinero (el peso en Colombia). Hoy en día, el envilecimiento de la moneda vía inflación o vía devaluación, la creciente dolarización de costos y aún de las mismas economías, hacen que esta unidad de registro pierda objetividad. Establecer una especie de UPAQUIZACION de algunas cuentas contables es una propuesta de algunos teóricos para atacar este problema y además, generalizar algunos métodos de ajuste por inflación muy en boga, pero aún susceptibles de ser mejorados.

CAUSACION. Señala que los derechos y obligaciones se consideran causados o realizados cuando se ha perfeccionado una transacción con terceros. La nueva ley colombiana en su artículo No. 9 es un extraordinario avance, pues admite que pueden existir hechos económicos externos a las compañías que pueden afectar los estados financieros de las mismas.

Aunque no se explicitan esos hechos económicos, externos podríamos pensar que se deberían imputar como costos los desembolsos que la comunidad exige a las empresas para mejorar el medio ambiente, la devolución de parte de las utilidades en obras a la comunidad, y por otro lado estaría el reconocimiento de la monopolización como garantía de utilidades cautivas, la devaluación y las medidas fiscales y tributarias susceptibles de afectar a los negocios particulares.

BIENES ECONOMICOS: Establece que los bienes sean materiales o inmateriales, si son susceptibles de valuación en términos monetarios, entonces pueden ser presentados en la información contable. Con relación a los intangibles este principio abre las puertas de la subjetividad pues, cuánto vale un proceso productivo?, cuánto vale una marca o un envase registrado? Buscar la forma de acercarse a una valuación correcta y objetiva de los intangibles y aún de los bienes materiales es una tarea llena de problemas, pero necesariamente los criterios de uso más frecuente buscan llenar este vacío a pesar de las críticas que se les pueda hacer.

EQUIDAD. Busca que la contabilidad sea equilibrada y justa en el registro de los hechos económicos de tal manera que no se incline a favorecer a alguno o algunos de los entes interesados en la información contable.

(1) Para un seguimiento más completo de los distintos enfoques de la contabilidad consultar la obra de Hendriksen (p. 5 y ss.), en particular el llamado "enfoque macroeconómico".

Los fuertes controles fiscales a las empresas, en nuestro medio cada vez más severos, son sintomáticos de que ni los mismos gobiernos confían en que la equidad se depore por sí misma. Las "dobles" contabilidades y otros recursos poco ortodoxos similares, están lejos de favorecer la equidad de la información y más actúan como deterioradores de la imagen del profesional contable y conspiran contra la confianza en el ambiente mercantil.

Por las puntualizaciones anteriores nos atrevemos a señalar el contrapunto evidente entre la realidad económica y los PCGA. Pero significa esto que la contabilidad no es relevante para una empresa? O mejor sirve la contabilidad como instrumento de análisis financiero al administrador?

Según vemos el problema, creemos que la solución está en contemporizar la ciencia contable con la realidad económica, o sea, mejorar los instrumentos del análisis económico por parte del contador y del director de empresas.

No es gratuito que la contaduría y la administración de empresas se consideren parte de las llamadas "ciencias económicas", pues por lo que hemos visto anteriormente tanto el contador como el administrador, están afectados cotidianamente por el acontecer económico y lo mejor que pueden hacer es entenderlo para actuar adecuadamente en su accionar.

Buscar en toda ocasión cuál es el impacto del ambiente económico en el ente empresarial puede que no resuelva todo el problema, pero sin ninguna duda nos encarrila en el camino de la solución.

3. LOS ESTADOS FINANCIEROS

Es común la idea de que, donde termina el ámbito de la contabilidad, empieza el terreno del análisis financiero y la administración financiera; es decir, el objetivo de un contador sería presentar los estados financieros, y que estos sirvieran de base para decisiones óptimas financieras que maximicen la rentabilidad empresarial.

Pero, siguiendo la línea de análisis tardía en este artículo, debemos preguntarnos: si los mismos PCGA son cuestionados, es posible que los estados financieros sirvan de algo?; utilizando un refrán popular preguntáramos, puede dar buenos frutos un árbol enfermo?

Ampliando un poco, no son sólo los PCGA los cuestionados, sino también el proceso de registro a través del período contable (ciclo contable) conducente a los estados financieros.

Resulta claro que los estados financieros son residuales; son una foto instantánea en una fecha fija,

pero tomada sin la suficiente iluminación, pues los saldos únicos de las cuentas, en realidad son la suma aritmética de distintos costos durante el año, distintos poderes adquisitivos, diferentes realidades de mercado, etc.

Para superar las limitaciones anteriores de los estados financieros se requiere más que una suma aritmética, de una suma algebraica donde las incógnitas a resolver estarían dadas por realidades económicas externas a la empresa, señaladas anteriormente.

Actualmente, en algunos países se exige presentar paralelamente los estados financieros comunes y corrientes y otros incluyendo AJUSTES (distintos métodos) y proyecciones (valuaciones) como manera de mejorar la calidad de los estados financieros.

Además, las Bolsas de Valores y entidades crediticias exigen otros estados financieros (uso y fuente de fondos y explicaciones de las cuentas, etc.). En Colombia la sola exigencia de las notas explicativas no parece ser suficiente como indicador de mejoría en la información contable mostrada por las empresas, porque los artículos 88 y 89 del Decreto No. 2160 son muy imprecisos.

4. EL FENOMENO INFLACIONARIO Y EL AJUSTE DE ESTADOS FINANCIEROS

Según quedó establecido más arriba, es innegable de los hechos económicos afectan la información contable; ahora queremos detenernos a analizar en particular el fenómeno inflacionario, también llamado aumento o incremento del nivel general de precios.

En una economía con una inflación sostenida como en Colombia, alrededor de 25% anual promedio en los últimos años, el desfase entre el costo histórico y el valor de mercado de los activos no monetarios (edificios y vehículos por ejemplo) es evidente entre mayor sea el tiempo transcurrido desde la adquisición y registro del activo en libros, más grande será este desfase. Ocurre lo mismo con el capital y con las otras cuentas del patrimonio.

Con relación a los pasivos, los más afectados son los adquiridos en moneda extranjera y los contratados con tasas de interés variables, pues las expectativas de devaluación e inflación, además de la dificultad del cálculo, acarrearán incertidumbre acerca de futuros resultados financieros.

En cuanto a inflación, tenemos que los dos principales defectos de la información contable son: la medición de las utilidades y la valoración (valuación) de los activos.

Ambas fallas son diferentes. En el estado de pérdidas y ganancias, el uso del costo histórico durante la inflación conduce a presentar utilidades donde pudiera no existir ninguna o muy poca. En el balance general las cifras históricas ignoran las ganancias que en realidad existen en el mayor valor de los activos.

Las llamadas ganancias inflacionarias surgen porque se deducen costos de una determinada fecha, de ingresos obtenidos en otras fechas. Los métodos tradicionales de valorar inventarios (promedio, peps, ueps) no resuelven el problema de ajustar los costos y por ello el costo de la mercancía vendida es manipulable según se quiera mostrar mucha o poca utilidad.

Descontar de las utilidades el componente inflacionario, ayudaría a mostrar una utilidad real y por tanto a pagar impuestos apropiados. El caso de que una empresa pase de \$100 a \$120 de utilidades de un año a otro, podría señalar un incremento bueno nominalmente, pero si la inflación fue del 30% no hay duda que las utilidades son pura ficción.

En cuanto al balance general, se requiere mostrar el aumento del capital debido a inflación e incrementar los activos para mostrarlos indexados.

Existen 3 métodos muy utilizados para ajustar los estados financieros y corregir las distorsiones causadas por la inflación.

CONTABILIDAD AJUSTADA POR INFLACION. Consiste en traducir todas las cuentas a pesos de poder adquisitivo constante (upaquizarlas o indexarlas) a la fecha de realización de los estados.

AJUSTE POR EL COSTO DE REPOSICION. Consiste en valorar los activos no monetarios por el costo de reposición, o sea, lo que nos costaría hoy adquirir activos similares a los que tiene la compañía valuados por el costo de adquisición.

AJUSTE POR COSTO DE REPOSICION E INFLACION. Es una combinación de los 2 anteriores, descontando del costo de reposición el incremento inflacionario, lo cual permite desagregar la utilidad entre utilidad operativa y utilidad por tenencia.

La utilidad operativa así calculada permitiría evaluar justamente el desempeño empresarial, indicando qué tan buena fue la gestión del empresario o administrador en la realización del objeto social para el que fue creada la empresa.

La utilidad por tenencia, simplemente nos diría, cuánto ganó la empresa por el solo hecho de "tener" en su poder determinados activos no monetarios. En este caso, la "plusvalía" de los activos es atribuible al entorno económico y no a los méritos del administrador o empresario.

Por ejemplo que la bodega de la empresa que se compró a un precio dado se haya valorizado, no necesariamente indica buena gestión; simplemente la inflación u otros factores externos elevaron su precio. Si esta valoración no se debió a la gestión de la empresa, entonces no debería tomarse en cuenta para evaluar los resultados de tal desempeño.

Los 3 anteriores métodos, señalados someramente aquí, están ilustrados en varios textos y su análisis e implementación práctica en Colombia ha sido problemática por falta de experiencia en este campo.

Hasta el momento, se han expedido dos decretos, el 2687 de 1988 y el 1744 de 1991, planteando varias alternativas de ajustes, pero las quejas por temores a sus consecuencias, parecen indicar que habrá problemas en su implementación.

5. CONCLUSIONES

Que los procesos contables tradicionales son insuficientes para medir las realidades financieras de las empresas, como quedó señalado, se debe a las limitaciones de sus bases y a que los sucesos económicos son cambiantes en forma acelerada; sin embargo, es posible corregir estos defectos con un poco de pragmatismo y con deseos de acercarnos a una interpretación objetiva de los resultados contables.

Integrar cada vez las herramientas del análisis económico a los datos proporcionados por la contabilidad nos ayudará a resolver los problemas planteados en este ensayo.

BIBLIOGRAFIA

BAXTER, W. T. "Inflación. Efecto y tratamiento Contable", México, Editorial McGraw-Hill; 1979.

HENDRIKSEN, Heldon S. "Teoría de la contabilidad". México, Editorial Uteha; 1974.

PYLE, William W. et al. "Principios fundamentales de contabilidad", México, Editorial Cecsca; 1981.

PEREIRA, Fernando, et al. "Contabilidad para Dirección". Barcelona, Editorial Orbis S.A., Segunda Edición; 1986.